República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

Decisión Administrativa

Número: DA-2018-1646-APN-JGM

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Lunes 1 de Octubre de 2018

Referencia: Expediente N° EX-2017-16189592-APN-DMEYD#AABE. Transferencia de personal de ADIF SE a la AABE.-

---

VISTO el Expediente N° EX-2017-16189592-APN-DMEYD#AABE y sus vinculados en tramitación conjunta Nros. EX-2017-17538169-APN-DMEYD#AABE, EX-2017-17537962-APN-DMEYD#AABE, EX-2017-17537853-APN-DMEYD#AABE, EX-2017-21438637-APN-DMEYD#AABE, EX-2017-18773929-APN-DMEYD#AABE, EX-2017-18847679-APN-DMEYD#AABE, EX-2017-17537760-APN-DMEYD#AABE, EX-2017-18419478-APN-DMEYD#AABE, EX-2017-18773643-APN-DMEYD#AABE, EX-2017-17496383-APN-DMEYD#AABE, EX-2017-18773860-APN-DMEYD#AABE, EX-2017-19535564-APN-DMEYD#AABE, EX-2017-26367814-APN-DMEYD#AABE, de la AGENCIA DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES DEL ESTADO (AABE) y el Convenio Marco de Cooperación del 20 de marzo de 2017 suscripto entre la AGENCIA DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES DEL ESTADO (AABE) y la ADMINISTRACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS SOCIEDAD DEL ESTADO, y

CONSIDERANDO:

Que por los Expedientes mencionados en el Visto, tramita la transferencia de personal que se detalla en el ANEXO, perteneciente a la ADMINISTRACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS SOCIEDAD DEL ESTADO y que revista bajo el régimen de la Ley de Contrato de Trabajo Nº 20.744 y sus modificatorias, a la Planta Permanente de la AGENCIA DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES DEL ESTADO (AABE).

Que las transferencias propiciadas se fundamentan en el CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN del 20 de marzo de 2017 suscripto entre ambos organismos en pos de la implementación de políticas que mejoren la eficiencia en el uso de los recursos en materia inmobiliaria y edilicia y con miras a una efectiva modernización del ESTADO NACIONAL bajo los principios de economía, eficacia y eficiencia, a efectos de no duplicar estructuras administrativas a los mismos fines.

Que la Cláusula CUARTA del Convenio mencionado indica que la asignación a la AGENCIA DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES DEL ESTADO (AABE) del personal de la ADMINISTRACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS SOCIEDAD DEL ESTADO que resulte necesario para el ejercicio por parte de la AGENCIA DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES DEL ESTADO (AABE) de la administración y/o explotación de los inmuebles objeto de dicho Convenio, se realizará bajo la modalidad

que oportunamente se defina de conformidad a la normativa vigente.

Que la presente medida no implica menoscabo moral ni económico alguno para los agentes en cuestión, quienes han prestado su conformidad al respecto.

Que el ex MINISTERIO DE MODERNIZACIÓN y la DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS de la SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA de la PRESIDENCIA DE LA NACIÓN han tomado la intervención que les compete.

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 100, inciso 1 de la CONSTITUCIÓN NACIONAL y lo dispuesto en el artículo 15, inciso b), apartado IV del Anexo I del Decreto Nº 1421/02 y su modificatorio.

Por ello,

EL JEFE DE GABINETE DE MINISTROS

DECIDE:

ARTÍCULO 1°.- Transfiérese, al personal que se detalla en el ANEXO identificado como (IF-2018-12030912-APN-AABE#JGM) que integra la presente medida, perteneciente a la ADMINISTRACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS SOCIEDAD DEL ESTADO (ADIF SE) y que revista bajo el régimen de la Ley de Contrato de Trabajo Nº 20.744 y sus modificatorias, a la AGENCIA DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES DEL ESTADO (AABE), bajo el mismo régimen y en las categorías que allí se indican.

ARTÍCULO 2º.- La erogación emergente de la transferencia dispuesta por el artículo 1º de la presente medida, se atenderá con cargo a los créditos presupuestarios de la Jurisdicción 25, JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS, ENTIDAD 205 – AGENCIA DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES DEL ESTADO.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese, publíquese, dése a la DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL y archívese.

Digitally signed by DIETRICH Guillermo Javier
Date: 2018.09.25 17:06:59 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Guillermo Javier Dietrich
Ministro
Ministerio de Transporte

Digitally signed by PEÑA Marcos
Date: 2018.10.01 16:30:34 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Marcos Peña
Jefe de Gabinete de Ministros
Jefatura de Gabinete de Ministros

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
DN: cn=GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE, c=AR, o=MINISTERIO DE MODERNIZACION, ou=SECRETARIA DE MODERNIZACION ADMINISTRATIVA, serialNumber=CUIT 30715117564
Date: 2018.10.01 16:30:47 -03'00'